

ACTA FASE ALEGACIONES PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO

Tras la realización el día 26 de junio de 2017 de las pruebas correspondientes a los Premios Extraordinarios de Bachillerato del curso 2016/2017, publicada la lista de calificaciones provisionales el día 30 de junio de 2017, se han recibido las siguientes alegaciones (petición de revisión de las calificaciones de las pruebas) del alumnado participante que se relaciona:

Día 30 de junio 2017

- Sola Espinosa, Fernando Luis D.N.I. 20090506Y

Día 3 de julio 2017

- Capilla Guerra, M^a Reyes D.N.I. 30269800Y
- Zamorano Mila, Felipe Juan D.N.I. 77925803D
- Sánchez Asperón, Javier D.N.I. 77847723Z
- De Los Santos Saavedra, Alberto D.N.I. 28840676X
- Hernández Montero, Álvaro D.N.I. 77814914A
- Álvarez Gómez, Antonio D.N.I.
- Hoyos López, Celia D.N.I. 20092404H
- Torrano López, Alejandro D.N.I. 49166226T
- Fernández Sánchez Marta D.N.I. 28832843C

Día 4 de julio 2017

- Sánchez Pavón, Alejandro D.N.I. 29503145X

Día 5 de julio 2017

- Lázaro España, Daniel D.N.I. 29548595N
- Ramos Hurtado, Paula D.N.I. 49167958F

Realizada la revisión de las citadas pruebas por el Tribunal, se ha estimado la reclamación del alumno Antonio Álvarez Gómez con D.N.I. 29499021A en la prueba de Historia que pasa a ser 5, en el resto se ha revisado y se ha comprobado que no existen errores materiales, por lo que se han mantenido las puntuaciones.

Sevilla, 11 de julio de 2017

El Presidente del Tribunal



Fdo.: Cristóbal Barea Romero

